



Director: Hubert Marraud. Editora: Paula Olmos  
ISSN 2172-8801 / <http://doi.org/10.15366/ria2023.27.001> / <https://revistas.uam.es/ria>

## Lógica factual en el análisis de las opiniones de venezolanos y chilenos sobre la pandemia en Chile: Un aporte teórico-metodológico para la investigación cualitativa en salud

*Factual logic in the analysis of Venezuelans and Chileans' opinions on the pandemic in Chile: A theoretical-methodological contribution for qualitative research in health*

Gabriela Huepe Ortega

Departamento de Bioética y Humanidades Médicas  
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental Orienta  
Facultad de Medicina  
Universidad de Chile  
[gabrielahuepe@uchile.cl](mailto:gabrielahuepe@uchile.cl)

M. Constanza Cornejo Guerrero

Universidad de Chile (Uch)  
[.constanzacornejoj@gmail.com](mailto:.constanzacornejoj@gmail.com)

Artículo recibido: 30-03-2023  
Artículo aceptado: 01-05-2023

### RESUMEN

Este trabajo se basa en la lógica factual como sustento teórico-metodológico para analizar los argumentos incluidos en las opiniones sobre la pandemia del COVID-19 por parte de venezolanos y chilenos de las regiones Metropolitana y Biobío de Chile en el 2020. Sobre un total de 65 entrevistas cualitativas, se analizó la presencia y estructura de los argumentos según el modelo de Toulmin, mostrando que su forma básica, datos más conclusión, es lo que caracteriza a esta muestra, al igual que el campo argumentativo de la experiencia como el lugar de donde asuntos de salud pública y economía se integran en el lenguaje cotidiano. El análisis de contenido de las opiniones muestra como principal tema el impacto negativo de la pandemia, donde la migración emerge como factor que agrava o mitiga su impacto en Chile. En futuras investigaciones cualitativas en salud, utilizar enfoques que se ocupen del razonamiento a la base del comportamiento de las personas y comunidades, puede ser de gran utilidad por aportar información profunda, rica y culturalmente pertinente.

**PALABRAS CLAVE:** COVID-19, investigación cualitativa, lógica factual, migrantes.

### ABSTRACT

This work is based on factual logic as theoretical-methodological support to analyze the arguments included in the opinions about the COVID-19 pandemic by Venezuelans and Chileans from the Metropolitan and Biobío regions of Chile in 2020. On a total of 65 qualitative interviews, the presence and structure of the arguments were analyzed according to the Toulmin model, showing that their basic form, data plus conclusion, is what characterizes this sample, as well as the argumentative field of experience as the place from where matters of public health and economics are integrated into everyday language. The content analysis of the opinions shows as the main topic the negative impact of the pandemic, where migration emerges as a factor that aggravates or mitigates its impact in Chile. In future qualitative health research can be useful to use approaches that deal with reasoning based on the behavior of people and communities, providing deep, rich and culturally relevant information.

**KEYWORDS:** COVID-19, factual logic, qualitative research, migrants reasoning, semantic networks.

Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid



Copyright©GABRIELA HUEPE ORTEGA y M. CONSTANZA CORNEJO GUERRERO  
Se permite el uso, copia y distribución de este artículo si se hace de manera literal y completa (incluidas las referencias a la Revista Iberoamericana de Argumentación), sin fines comerciales y se respeta al autor adjuntando esta nota. El texto completo de esta licencia está disponible en:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

## 1. INTRODUCCIÓN

¿Qué piensa de la pandemia del COVID-19? Aproximarse a las respuestas que en la vida cotidiana las personas dan a esta pregunta, puede significar un aporte al mundo sanitario donde los profesionales de la salud constantemente se ven enfrentados a creencias, mitos o puntos de vista de los pacientes que a veces funcionan como barreras para la efectividad de las acciones preventivas y promocionales que realizan en salud. Conocer las opiniones frente a esta o cualquier problemática de salud, puede ser un insumo para el diseño de estrategias de comunicación sanitaria que logren impactar positivamente en la salud de las personas.

Si bien en contextos sanitarios la práctica de exponer razones para defender una tesis o afirmación —un diagnóstico o indicación terapéutica, por ejemplo— es algo que está presente constantemente en el quehacer de sus profesionales, se advierte que la argumentación no se ha constituido como un objeto de interés particular por parte de investigadores provenientes de las ciencias de la salud. Lo anterior, plausiblemente, por el predominio de trayectorias y formación en aproximaciones teórico-metodológicas propias o tradicionales de estas ciencias. No obstante, las ciencias de la salud sí han sido objeto de interés para estudiosos de la argumentación. A modo de ejemplo, se ha estudiado que las metáforas como dispositivos argumentativos en contextos clínicos, pueden ser útiles para la comunicación del cuidado de la salud (Rossi, 2016), así como que el acto de habla de aconsejar respecto a la salud puede provocar una diferencia de opinión según como esta se plantee (Van Poppel, 2009). Respecto del COVID-19 y sus vacunas, se ha planteado que la duda tiene un potencial argumentativo, la cual debiera reconocerse, abordarse e incorporarse a la narrativa de la salud pública por su potencial beneficio al permitir el progreso epistémico o perjuicio al hacer a las personas vulnerables al engaño (Mohammed y Rossi, 2022).

Dentro del ámbito de la investigación cualitativa en salud es frecuente encontrar estudios que buscan comprender, por ejemplo, los significados y experiencias de personas en torno a enfermedades o condiciones de salud-enfermedad que afectan su calidad de vida e identidad, basándose en aproximaciones teórico-metodológicas como la teoría fundamentada, etnografía, estudio de casos, fenomenología, entre otras (Bedregal, Besoain, Reinoso y Zumbarew, 2017, Vázquez, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado y Vargas, 2017). Menos frecuente es encontrar estudios cualitativos tendientes a analizar los discursos y prácticas argumentativas que pueden

darse en los diversos escenarios de salud y con base en aproximaciones teórico-metodológicas menos tradicionales como pudiera ser la teoría de la argumentación, cuyo arraigo filosófico, sin embargo, ha trascendido e involucrado “perspectivas tan diversas como las de la filosofía, la lingüística, la retórica, el análisis del discurso o los estudios culturales” (Bermejo Luque, 2014: 11).

En investigaciones cualitativas previas donde se abordaron asuntos sanitarios controversiales en Chile, como la posibilidad de legislar sobre la eutanasia (Santibáñez y Huepe, 2021) y la argumentación sobre problemas ético-morales en la psiquiatría (Huepe, 2020), fue posible advertir la utilidad de la teoría de la argumentación, particularmente de la lógica factual para el análisis de los argumentos, en la tarea de distinguir y valorar razones, así como transparentar posiciones, lo que finalmente puede contribuir a una mejor gestión de la discusión social sobre estas materias.

El presente artículo se desprende de una investigación más amplia sobre competencia y práctica argumentativa en inmigrantes en Chile (Proyecto FONDECYT N°1200021), que consideró tres poblaciones: venezolanos, colombianos y peruanos, más un grupo de chilenos a modo de control; todos residentes de cuatro regiones del país: Coquimbo, Metropolitana, Biobío y Los Ríos.

En la primera fase cualitativa de esta investigación realizada durante el 2020, se utilizó el tema de la pandemia del COVID-19 en las entrevistas para acceder a diversas dimensiones del desempeño argumentativo oral. La contemporaneidad del tema escogido permitió aproximarnos, en alguna medida, a las experiencias de ser migrante en Chile en el contexto de esta emergencia sanitaria, lo que adquiere aún más relevancia al considerar que esta población estaría menos preparada para afrontar las dificultades de salud y las consecuencias socioeconómicas que conlleva, debido a que presentan una mayor precariedad socioeconómica, laboral, barreras administrativas e idiomáticas para acceder a información y a los sistemas de salud y protección social, entre otras dificultades (Cabieses, Darrigrandi, Blukacz, Obach y Silva, 2020).

Este trabajo se focaliza en la población venezolana de dos regiones tras considerar las últimas estimaciones al 31 de diciembre de 2020 del Departamento de Extranjería y Migración (DEM, 2020), que señalan que dentro de la población extranjera residente en Chile (1.462.103 personas) el mayor porcentaje corresponde a venezolanos (30,7%), siendo en la Región Metropolitana la principal con un 34,2% y con un incremento de 0,3 puntos porcentuales respecto a 2019. De similar forma, el colectivo venezolano en la Región del Biobío es un 49,1%, correspondiendo a la mayor

concentración de migrantes extranjeros en regiones del país y con un aumento de 0,5 puntos respecto a 2019.

Sobre esta base, y lo señalado respecto del grupo de chilenos como control o fuente de comparación, el presente trabajo tiene como objetivo describir y analizar los argumentos y contenidos de las opiniones respecto de la pandemia del COVID-19 por parte de venezolanos y chilenos residentes de las regiones Metropolitana y Biobío en el 2020.

Considerando que aún no hay suficientes publicaciones que aborden asuntos de orden cualitativo en salud relacionados con la pandemia en población migrante en Chile, este artículo espera aportar a visibilizar esta realidad y al cuerpo de conocimientos que permite, por ejemplo, mejorar la gestión de información sanitaria y generar políticas públicas de salud pertinentes a las necesidades de esta población. Asimismo, se busca contribuir a la comprensión de una aproximación teórico-metodológica poco tradicional para la investigación cualitativa en salud, como lo es la lógica factual, de modo que profesionales e investigadores de dicha área puedan conocer y valorar las posibilidades de incorporar este tipo de aproximaciones en sus prácticas investigativas habituales. Para el ámbito de la teoría de la argumentación, por su parte, sumar información empírica de la vida cotidiana a la discusión filosófica y lingüística teórica que le es propia, podría considerarse un asunto que siempre la beneficia y fortalece.

## 2. UTILIDAD PRÁCTICA Y CONCEPTOS CENTRALES PARA EL ANÁLISIS LÓGICO FACTUAL

Se entiende por lógica factual al desarrollo teórico inaugurado por el filósofo inglés Stephen Toulmin en su libro *Los usos de la argumentación* escrito en 1958 y cuyo alcance, de acuerdo con el propio autor, es abordar problemas sobre lógica fuera del seno de la ciencia de la lógica y que surgen con especial fuerza

... cuando se dejan a un lado las complejidades técnicas de la materia y se investiga acerca de cómo afectan la ciencia y sus descubrimientos a lo que hay fuera de ella: cómo se aplican éstos en la práctica y qué relaciones tienen con los cánones y los métodos que se usan cuando, en la vida diaria, evaluamos la validez, la fuerza y el carácter concluyente de los argumentos. (Toulmin, 2007: 17)

El interés de Toulmin es ocuparse de la validez de los argumentos comunes o naturales, es decir, los que se producen en condiciones reales; examen frente al cual la lógica aporta “como una suerte de jurisprudencia generalizada” y no como un ideal filosófico (Toulmin, 2007: 28).

La utilidad práctica de la lógica factual de Toulmin se observa en dos sentidos, en tanto es “una herramienta para la descripción lógica de un texto argumentativo, a la vez que es una herramienta para montar y desmontar argumentos (...rasgo que no se da con la misma fuerza y del mismo modo en otras lógicas argumentales)” (Rivano, 1999: 27). De esta forma, permite analizar argumentos ordinarios en lenguaje natural atendiendo tanto a su contenido y contexto de producción, y no solo a la forma o estructura de un argumento como otras tradiciones clásicas ofrecen.

El modelo de Toulmin permite analizar y describir el tipo de racionalidad que encierra cada argumento en su particular esfera de acción, así como reconstruir la forma en que los argumentos se utilizan en las interacciones humanas<sup>1</sup>. Debido a su carácter práctico extensible a diversos campos disciplinares, más allá del filosófico, es que este modelo se ha utilizado como el principal sustento teórico-metodológico en el análisis de los argumentos contenidos en las opiniones respecto de la pandemia del COVID-19.

En miras de lo anterior, en primer lugar, es necesario precisar qué se entenderá por argumento:

Un argumento, en el sentido de línea de razonamiento, es la secuencia de tesis y razones interconectadas que, entre ellas, establecen el contenido y la fuerza de la postura a favor de la cual está argumentando un determinado hablante (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 42).

Toulmin centra su atención en los argumentos justificatorios, es decir, los que se utilizan para apoyar afirmaciones. La tarea de reconocerlos en el uso común del lenguaje no es siempre una tarea fácil. Así, para poder llevar a cabo este cometido, un asunto primero y esencial de comprender es que “una conclusión desnuda, desprovista de datos, no es un argumento” (Toulmin 2007: 143). Además, aun cuando algunos marcadores como “si bien”, “porque”, “por lo tanto”, etcétera, pueden ayudar a identificar las razones aludidas para justificar una afirmación, no siempre se utilizan con ese propósito. Si tomamos el siguiente ejemplo: “Sintió que le venía dolor de cabeza, *así que* se tomó una aspirina” (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 31), se torna evidente al lector que tomar una aspirina no constituye una razón para justificar que alguien sintió que le vendría dolor de cabeza. En definitiva, en el lenguaje cotidiano encontramos diversidad de descripciones, historias, relatos de acontecimientos, vivencias y opiniones que expresan actitudes, y que no necesariamente son expuestos como argumentos que busquen su aceptación general.

---

<sup>1</sup> Otros modelos son el Pragmadialéctico, la Escuela de Lugano y el enfoque de Marraud.

En segundo lugar, es importante referirse a otro concepto basal, el de *campo argumentativo*, el cual entenderemos como los contextos del que emanan los argumentos, tales como los legales, científicos, financieros, médicos o políticos; cada uno con su propio tipo de discusión, diferentes procedimientos y formas en que las aseveraciones y los argumentos son presentados y defendidos. Así, las variaciones de un campo a otro “son una consecuencia directa de las diferencias funcionales entre las necesidades de las empresas en cuestión, por ejemplo en derecho o en ciencia, o en los negocios o en medicina” (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 45). La forma en que los argumentos son juzgados requiere, por lo tanto, que los participantes presten atención a los campos en los cuales están sucediendo (Toulmin, Rieke y Janik, 2018). Si bien los argumentos se reproducen con mayor facilidad en ciertos foros, como pudiera ser las conferencias científicas dentro del campo de la ciencia, sucede con frecuencia que la fuerza de las razones es autónoma al campo en el que se enmarca una pretensión, “pero la relevancia es dependiente del contexto, ya que su adecuación es cuestión de criterio de aplicación” (Santibáñez, 2012: 33).

Por último, corresponde describir el modelo de Toulmin y sus categorías centrales, sin dejar de mencionar que las diversas publicaciones en español sobre el modelo han utilizado términos diferentes para referirse a sus componentes, por lo que se ofrecerá los que se nombran en las dos principales obras traducidas al español: *Los usos de la argumentación* (Toulmin, 2007) y *Una introducción al razonamiento* (Toulmin, Rieke y Janik, 2018). La siguiente descripción corresponde a una reconstrucción que incluye citas contenidas en los dos libros antes mencionados y en la sistematización que propone Santibáñez (2004), pretendiendo aportar una descripción un poco más amplia que facilite la comprensión de este trabajo para cualquier lector menos familiarizado con la lógica factual:

**Conclusión o Tesis (C):** Afirmación que busca (pretende o demanda) su aceptación.

Quien formula una aseveración está formulando una pretensión: reclama nuestra atención o que le creamos. A diferencia de quien habla frívolamente, en broma o sólo de manera hipotética (bajo la rúbrica «supongamos que...»), de quien desempeña un papel o habla únicamente para impresionar, o de quien compone inscripciones lapidarias (en las que, como observa el Dr. Johnson, «no se está bajo juramento») (Toulmin 2007: 29).

**Datos o Bases (D):** Información que sirve como base de la afirmación realizada y que puede “incluir observaciones experimentales, asuntos de conocimiento común, datos estadísticos, testimonios personales, tesis establecidas previamente u otros ‘datos fácticos’ similares” (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 56).

*Garantía (G)*: Enunciados hipotéticos, muchas veces implícitos, por lo que hay que inferirlos (garantía por inferencia) y que tienen la función de servir como puente para justificar el paso de los datos a la conclusión.

En los temas prácticos, podemos referirnos a ellas como (por ejemplo) reglas generales [...] En áreas más teóricas, podemos hablar de principios, o en algunos casos de leyes de la naturaleza. En otras partes apelamos a valores, costumbres o procedimientos aceptados (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 81).

Toman la forma de “principio general, premisa mayor, norma tácita, supuesto o enunciado general de naturaleza formal, que posibilita el paso de los datos a las conclusiones” (Santibáñez, 2004: 3).

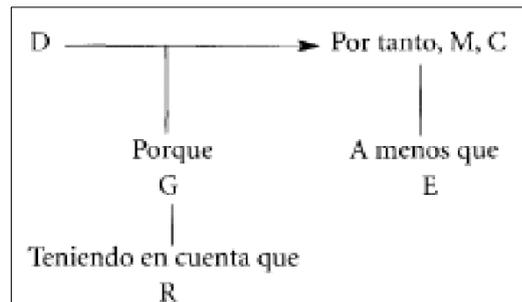
*Respaldo (R)*: Información que sirve para respaldar a la garantía y que es más amplia y general que las garantías mismas. “Cuerpo de contenidos desde donde emanan las garantías (investigaciones, textos, códigos, supuestos sociales que permite hacer afirmaciones respecto de la garantía)” (Santibáñez, 2004: 3).

*Calificador o Matizador Modal (M)*: Expresiones como *ciertamente*, *presumiblemente*, *al parecer*, *sin duda*, entre muchas otras, que se usan habitualmente para señalar el tipo de fuerza racional que se debe atribuir a la conclusión según su relación con los datos, la garantía y el respaldo. “Se trata de expresiones que muestran el tipo y el grado de confianza que se puede tener en las conclusiones, dados los argumentos disponibles para sustentarlas” (Toulmin, Rieke y Janik 2018: 135).

*Condiciones de Excepción, Condiciones de Refutación, o Salvedad (E)*: “Apuntan las circunstancias en que la autoridad general de la garantía ha de dejarse a un lado... condiciones excepcionales que pueden hacer descartar o rechazar la conclusión justificada” (Toulmin, 2007: 137); Corresponden a “circunstancias *extraordinarias* o *excepcionales* que podrían *socavar* la fuerza de los argumentos de apoyo” (Toulmin, Rieke y Janik, 2018: 150).

En el modelo de Toulmin se representan gráficamente las relaciones entre enunciados que conforman un argumento a través de líneas y flechas (Figura 1).

Figura 1: Modelo de Toulmin



Fuente: Toulmin, S.E. Los usos de la argumentación. Barcelona: Ediciones Península; 2007

### 3. METODOLOGÍA

El estudio donde se enmarca este trabajo contempló en su fase cualitativa una muestra no probabilística de 289 venezolanos, colombianos, peruanos y chilenos de las regiones Metropolitana, Coquimbo, Biobío y Los Ríos durante el año 2020. En cada región se realizaron 72 entrevistas, 20 por cada grupo de migrantes y alrededor de 12 a chilenos, buscando una proporción similar por sexo (32 mujeres y 33 hombres) y por edad según las categorías de 18 a 30 años y de 31 años o más (34 y 31 respectivamente). El nivel educacional no fue considerado como criterio para la obtención de la muestra, pero el dato igualmente fue requerido para el análisis posterior, resultando un total de 30 personas con educación completa, 7 con estudios superiores incompletos y 29 con estudios superiores completos.

Para la producción de datos se realizaron entrevistas individuales en base a una pauta estructurada de preguntas abiertas sobre la pandemia del COVID-19, que fue diseñado por el equipo de investigadores en base a otras pautas utilizadas en estudios dirigidos por el investigador principal.

El instrumento consta de 9 preguntas y fue aplicado en forma estandarizada con el propósito de facilitar las comparaciones entre las respuestas de todos los participantes en las siguientes 7 dimensiones del desempeño argumentativo oral:

- 1) Capacidad de expresar un punto de vista (P1)
- 2) Uso de razones y sub-razones (P2)
- 3) Uso y evaluación de esquemas argumentativos (P3, P4, P5)
- 4) Comportamiento argumentativo frente a contra argumentación (P6)

5) Desempeño frente a escenario hipotético (P7)

6) Comportamiento argumentativo frente al uso de esquema por opinión popular (P8)

7) Capacidad de revisión epistémica (P9)

Para el presente trabajo, de alcance exploratorio y descriptivo, se consideraron 65 entrevistas: 40 a venezolanos (VE), 20 residentes de la Región Metropolitana (RM) y 20 de la Región del Biobío (RBB), más 25 a chilenos (CL) de las mismas regiones (12 y 13 respectivamente).

Particularmente se analizaron las respuestas a las preguntas 1 y 2 del instrumento, a saber: ¿Qué piensa de la pandemia del COVID 19? y ¿Por qué le parece de esa forma? Se decide explorar estas respuestas por constituir un par adyacente y bajo el supuesto que luego de entregar una primera opinión general sobre la pandemia que contenga un argumento, en la respuesta a la segunda pregunta los entrevistados podrían adicionar otros elementos para justificar e incluso respaldar el paso de los datos a la conclusión. Además, para el caso que la opinión primera no contenga un argumento, sino una afirmación desnuda, es esperable que frente a la segunda pregunta entreguen los datos que hacen que la afirmación se constituya en un argumento.

En estos momentos corresponde hacer un breve alcance o reflexión sobre las condiciones de producción de la información en este estudio: El asunto a considerar es la pertinencia y enunciabilidad del tema de la pandemia del COVID-19 para cualquier persona en el año 2020, lo cual fue advertido en el proceso de consentimiento informado a los entrevistados al dar a conocer las características de la investigación y los alcances de su participación por medio de una entrevista en torno a este tema. En este sentido, la contemporaneidad y afectación generalizada de la pandemia hace muy plausible asumir que las opiniones vertidas no son improvisadas y que más bien reflejan los contenidos y razones que ya han sido dispuestos en otros escenarios naturales de conversación, como podría ser con familiares, compañeros de trabajo o amigos. En consecuencia, esto ha sido considerado como supuesto para pretender que esas opiniones corresponderán a argumentos, es decir, afirmaciones sobre la base de datos y garantías “ensayadas” en conversaciones previas de la vida cotidiana y que pueden ser expresadas en esta situación artificial de entrevista en las respuestas a las primeras dos preguntas señaladas.

El tipo de análisis realizado fue cualitativo, principalmente, considerando el contenido de las opiniones y la estructura de los argumentos de acuerdo con las categorías del modelo de Toulmin, reconociendo para esto último la presencia o no de

un argumento y luego desmontándolo estructuralmente cuando estuvo presente, remitiendo al contexto práctico en que se sitúan los contenidos argumentales y las lógicas predominantes de los distintos grupos de hablantes.

Las preguntas que guiaron el análisis fueron: ¿Cuáles temas emergen cuando se pide la opinión sobre la pandemia?, ¿Cómo se distribuyen las opiniones y argumentos entre los distintos grupos?, ¿Hay patrones de razonamiento en cada tema que sean característicos de los hablantes según sus características sociodemográficas?

El procedimiento de análisis del contenido implicó un primer momento para clasificar los asuntos abordados por cada par adyacente en categorías generales construidas por afinidad temática, con el propósito de caracterizarlos y referirlos en la comparación según nacionalidad, región de residencia y demás variables sociodemográficas.

Un segundo momento implicó identificar la presencia de argumentos en su expresión más básica, es decir, una conclusión o tesis contenida en la respuesta a la primera pregunta (¿Qué piensa de...?), acompañada de datos que podían estar presentes tanto en la respuesta a la primera como a la segunda pregunta (¿Por qué...?).

Finalmente, se analizaron los argumentos de cada temática general de acuerdo con las categorías del modelo de Toulmin y se seleccionaron algunos casos que reflejan los patrones argumentativos más habituales del conjunto o los que fueran particulares a ciertos grupos para ser representados gráficamente de acuerdo con este modelo. Cabe advertir que en esta publicación se muestran solo algunos ejemplos gráficos de los argumentos reconstruidos de acuerdo con este procedimiento que buscó aproximarse a las principales líneas de argumentación sobre la pandemia del COVID-19.

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, en marzo de 2020 (ORD. N° 12 / 2020). El proceso de consentimiento informado se realizó con cada participante, asegurando su anonimato y el manejo confidencialidad de los datos.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Clasificación de las opiniones en categorías temáticas

Atendiendo al contenido de las opiniones, se construyeron categorías temáticas para agrupar las respuestas de los 65 entrevistados en tres temas generales, *Impactos de la*

*pandemia*, *Teorías conspirativas* y *Desconcierto por la pandemia*, facilitando la tarea posterior de caracterizar los argumentos considerando este trasfondo general como un acercamiento preliminar a los campos argumentativos que refieren. Cabe señalar que un caso (venezolano de la RBB) refirió dos temas en su respuesta, lo que suma un total de 66 temas dentro de las 65 respuestas analizadas.

En la Tabla 1, vemos que el 69,7% del total de opiniones versaron sobre los *Impactos de la pandemia*; categoría temática que concentra la mayor distribución al interior de cada grupo, con predominio del de venezolanos de la RBB, mujeres, menores de 30 años y con estudios superiores completos. Además, se destaca el hecho que la totalidad de personas que no completaron sus estudios superiores, opinaron sobre este tema.

Tabla 1: Distribución de las opiniones según categoría temática

Grupo	Impactos de la pandemia (n=46) (69,7%)		Teorías conspirativas (n=14) (21,2%)		Desconcierto por la pandemia (n= 6) (9,1%)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
VE-RBB	17	81%	3	14,2%	1	4,8%	21	100%
VE-RM	12	60%	5	25%	3	15,0%	20	100%
CL-RBB	8	61,5%	3	23,1%	2	15,4%	13	100%
CL-RM	9	75%	3	25%	0	0%	12	100%
Mujeres	24	75%	5	15,6%	3	9%	32	100%
Hombres	22	64,7%	9	26,5%	3	8,8%	34	100%
18 a 30 años	26	76,5%	5	14,7%	3	8,8%	34	100%
31 años y más	20	62,5%	9	28,1%	3	9,4%	32	100%
Sec. Completa	20	64,5%	8	25,8%	3	9,7%	31	100%
Sup. Incompleta	7	100%	0	0%	0	0%	7	100%
Sup. Completa	19	67,9%	6	21,4%	3	10,7%	28	100%

Respecto de los demás temas, el grupo de venezolanos de la RM destaca por ser el que concentra más opiniones sobre *Teorías conspirativas*, al igual que los hombres, las personas mayores de 31 años y quienes tienen educación secundaria completa. Para la categoría *Desconcierto por la pandemia*, que incluye solo 6 respuestas, la distribución entre los distintos tipos de grupos es muy similar, siendo interesante mencionar que no hay opiniones de chilenos de la RM.

A continuación, se presentan los resultados organizados según cada una de estas categorías temáticas, describiendo la distribución de las opiniones y argumentos según las características sociodemográficas de los y las entrevistadas, y mostrando la aplicación del modelo de Toulmin a través de algunos ejemplos.

## 4.2. Categoría “Impactos de la pandemia”

### 4.2.1. Contenido y distribución de las opiniones

Dentro de este tema se generaron dos subcategorías. La primera, *Impacto Global*, incluyó 15 opiniones que se centran en la valoración negativa del impacto de la pandemia y su manejo a nivel global, describiendo la gran cantidad de fallecimientos y el aumento de problemas económicos y sociales en el mundo, o en países latinoamericanos, lo que algunos asocian al hecho de contar con menos recursos materiales y culturales. La mayoría de estas opiniones fueron entregadas por venezolanos de la RM (n=7), seguido de venezolanos y chilenos de la RBB (n=3 cada uno) y chilenos de la RM (n=2).

La segunda subcategoría, *Impacto Personal*, agrupa 31 opiniones que destacan el impacto negativo de la pandemia y su manejo a nivel local y/o personal, por cuanto aluden a su propia experiencia u observaciones del entorno inmediato o del país para enfatizar los cambios en el estilo de vida y formas de relacionarse, en la estabilidad laboral, económica y psicológica producto, principalmente, del encierro por las cuarentenas. La mayor frecuencia corresponde al grupo de venezolanos de la RBB, con 14 opiniones, seguido del de chilenos de la RM (n=7), venezolanos de la RM y chilenos de la RBB (n=5 cada uno).

Solo dos casos de la RM de nacionalidad chilena y venezolana valoran el impacto de la pandemia como positiva, en tanto se considera como un aprendizaje para saber actuar en situaciones de emergencia y como oportunidad para ser mejores personas, así como para compartir y valorar la familia. Coincidentemente, estos casos corresponden a mujeres, de 22 años y con estudios secundarios completos.

### 4.2.2. Patrones argumentativos de los Impactos de la Pandemia

Dentro de las 46 opiniones sobre los *Impactos de la pandemia*, en 31 casos fue posible identificar la disposición de datos para justificar una afirmación (Tabla 2).

En términos globales, en la Tabla 2 se observa que la mayor frecuencia de argumentos se encuentra en las opiniones que entregan los hombres, las personas de 18 a 30 años y con estudios secundarios completos, destacándose el grupo de chilenos de la RM por entregar opiniones que en su totalidad corresponden a argumentos. Dentro de quienes entregan afirmaciones “desnudas” (15 casos), predominan las mujeres, las personas de 31 años y más y con educación superior completa. Al explorar dentro de cada grupo, vemos que el grupo de venezolanos de la RBB, de mujeres, de 31 años y

más y de educación secundaria incompleta, presentan similar distribución de argumentos y afirmaciones sin datos.

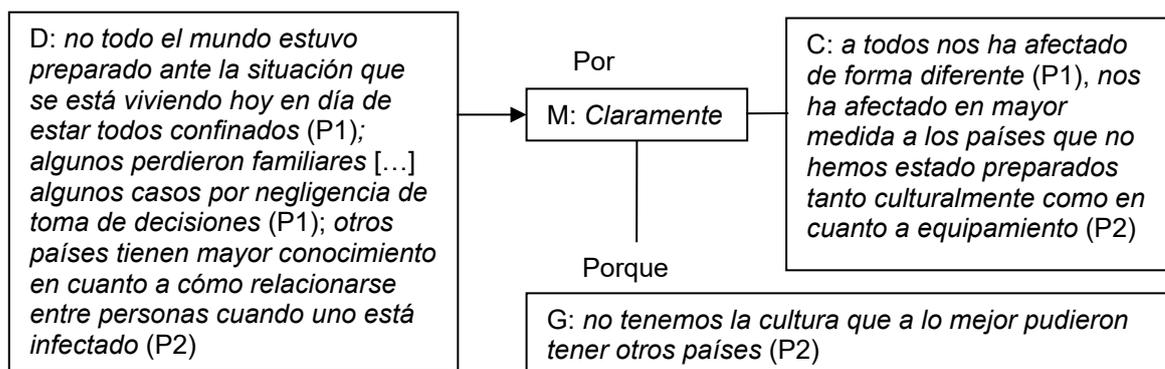
Tabla 2: Presencia de argumentos sobre los Impactos de la pandemia

Grupo	Con argumento (n=31) (67,4%)		Sin argumento (n=15) (32,6%)		Total	
	n	%	n	%	n	%
VE-RBB	9	52,9%	8	47,1%	17	100%
VE-RM	8	66,7%	4	33,3%	12	100%
CL-RBB	5	62,5%	3	37,5%	8	100%
CL-RM	9	100%	0	0%	9	100%
Mujeres	14	58,3%	10	41,7%	24	100%
Hombres	17	77,3%	5	22,7%	22	100%
18 a 30 años	20	76,9%	6	23,1%	26	100%
31 años y más	11	55%	9	45%	20	100%
Sec. Completa	15	75%	5	25%	20	100%
Sup. Incompleta	3	42,9%	4	57,1%	7	100%
Sup. Completa	13	68,4%	6	31,6%	19	100%

En la subcategoría *Impacto Global*, 11 opiniones corresponden a argumentos, los que en términos generales se vinculan a los campos de salud pública y economía. Al interior de los grupos, la distribución es bastante similar, a excepción de los venezolanos de la RM (n=5), los hombres (n=7) y las personas con estudios superiores completos (n=6) que destacan por presentar una mayor concentración.

A continuación, se muestran dos de estos argumentos por medio de ejemplos de personas venezolanas de la RM, considerando lo ya indicado respecto que este colectivo concentró la mayor cantidad de opiniones en esta subcategoría:

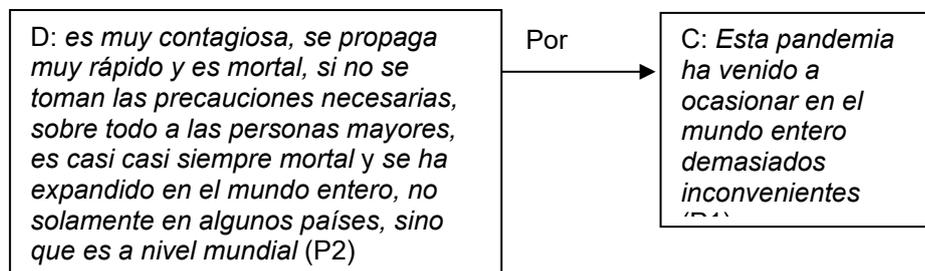
Figura 2: Impacto Global VE11-RM (Hombre, 20 años, estudios secundarios completos)



Fuente: Elaboración propia

En esta figura se muestra una conclusión reconstruida con extractos de las respuestas dadas en la primera (P1) y segunda pregunta (P2), por cuando inicialmente el entrevistado afirma que la afectación de la pandemia es “Claramente” diferente, calificador modal que entrega fuerza a su conclusión; y frente a la segunda pregunta continúa con la idea precisando que la afectación es mayor en países menos preparados. La garantía apunta a la cultura de los países como el factor que explicaría esta diferencia, sin incluir explícitamente el factor económico a pesar de aludirlo al mencionar en la conclusión la menor preparación en cuanto a equipamiento. Considerando esto, es posible inferir otra garantía que lo incluya, como, por ejemplo, *los países con menores recursos (económicos, culturales, etc.) se ven más afectados en situaciones de crisis o emergencia*.

Figura 3: Impacto Global VE8-RM (Mujer, 67 años, estudios superiores completos)



Fuente: Elaboración propia

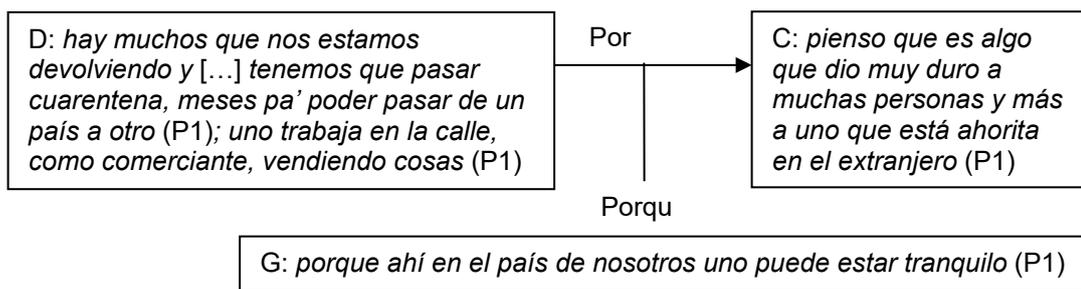
En este segundo ejemplo (Figura 3), la conclusión se reconstruye en base a la respuesta a la primera pregunta. Como justificación, se identifican datos que aluden al campo de la salud pública entregados en su respuesta a la segunda pregunta, sin entregar más información que permita identificar alguna afirmación explícita que esté funcionando como garantía. Sin embargo, es posible inferir una garantía que apunte justamente al carácter pandémico, es decir, al principio general de las pandemias como enfermedades contagiosas y peligrosas que se expanden en regiones geográficas extensas.

En la subcategoría *Impacto personal*, que corresponde a los 20 argumentos restantes de la categoría *Impactos de la Pandemia*, se observan dos tipos comunes, uno que señala la afectación laboral y económica en base a observaciones y experiencias vitales como la cesantía, principalmente; y otro que establece la importancia del autocuidado en base al conocimiento común de las características infecciosas del virus y al hecho que se ha instalado sin posibilidad de ser erradicado. En esta subcategoría no se observan tendencias marcadas según características

sociodemográficas, a excepción del grupo de 18 a 30 años y el de estudios secundarios completos que, respectivamente, concentran 15 y 11 argumentos.

No obstante, dentro del colectivo venezolano aparece un tercer tipo de argumento donde se introduce el contexto migratorio como contenido, lo que se muestra a continuación en dos ejemplos que hacen referencia a la condición de extranjeros para mostrar que el impacto de la pandemia puede ser diferente según se esté en el país de origen o no.

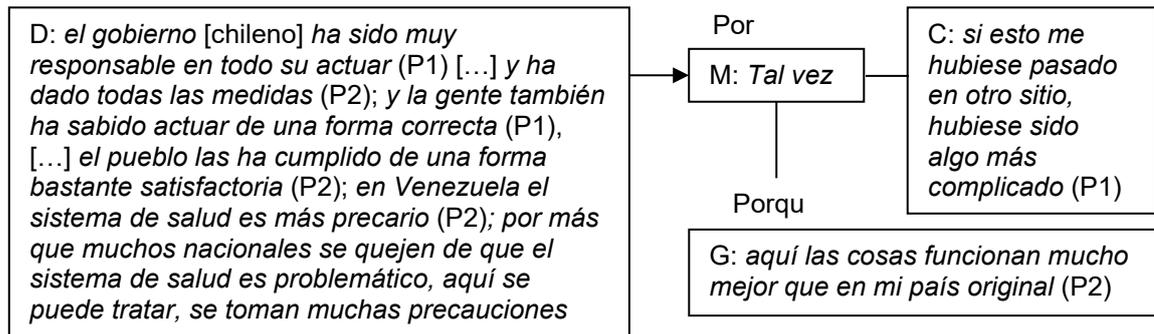
Figura 4: Impacto Personal VE19-RBB (Hombre, 35 años, estudios secundarios completos)



Fuente: Elaboración propia

La figura 4 corresponde al entrevistado que abordó dos temas: el impacto de la pandemia y teorías conspirativas, refiriéndose al primero de estos en la respuesta a la pregunta 1. El entrevistado entrega datos sobre la base de observaciones y afirmaciones testimoniales respecto de la existencia de muchos venezolanos que están retornando a su país, las dificultades del proceso migratorio en pandemia y sus condiciones laborales en Chile para concluir que el impacto negativo de la pandemia es mayor para personas migrantes. Si bien la afirmación explícita que se ha reconstruido como garantía puede ser considerada como otro dato testimonial, es posible inferir de ella un supuesto más general, relacionado, por ejemplo, con que *si se está fuera del país hay más riesgos o dificultades que si se está en el país de origen*, lo cual sirve a este entrevistado para sustentar el paso de los datos a la conclusión.

Figura 5: Impacto Personal VE12-RM (Hombre, 30 años, estudios superiores completos)



Fuente: Elaboración propia

En la figura 5, la afirmación respecto que en Chile “las cosas funcionan mucho mejor” que en su país de origen, le permite al entrevistado establecer con cierta moderación, dado el calificador modal “tal vez”, que si hubiese estado en otro país el impacto personal de la pandemia “hubiese sido algo más complicado”. Si bien en este último ejemplo la afirmación explícita que fue reconstruida como garantía también pudo ser considerada como otro dato basado en observación o experiencia, se advierte que este supuesto general cumple la función de puente que le permite al entrevistado justificar la conclusión según los datos dispuestos.

Resulta interesante observar que en estos dos ejemplos (Figuras 4 y 5) las conclusiones se sostienen sobre datos de ámbitos diferentes, aunque con garantías similares que se disponen en sentido contrario. Es decir, en ambos casos el enunciado general contiene una valoración respecto de vivir la pandemia en Chile, pero en el primero esta es negativa al describir sus condiciones laborales y que “muchos” están retornando, en contraste con el segundo caso donde el entrevistado valora positivamente asuntos de salud pública, tanto del manejo político como de las condiciones de los sistemas sanitarios y del comportamiento de las personas en la pandemia en Chile.

### 4.3. Categoría “Teorías conspirativas de la pandemia”

#### 4.3.1. Contenido y distribución de las opiniones

Las teorías conspirativas pueden entenderse como “aquellas que consideran que todo evento social es la consecuencia de la maquinación de una fuerza superior y, a menudo, secreta” (Pérez, 2009). Sobre este tema versaron 14 de las 66 respuestas de los entrevistados (21,2%), observándose una mayor concentración en el colectivo

venezolano de la RM (n=5), seguido por los demás grupos en una distribución equitativa (n=3 cada uno).

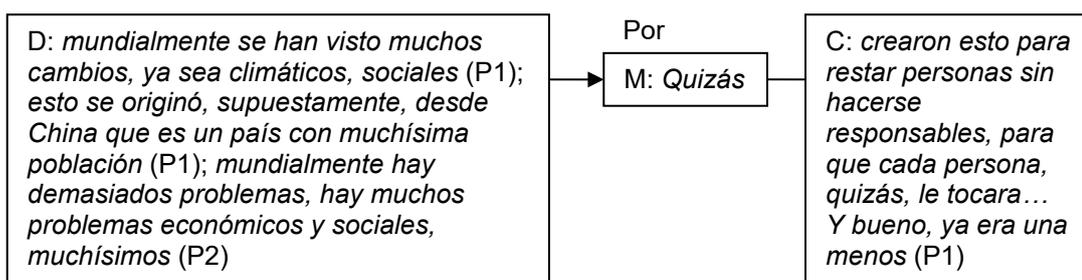
Esta categoría agrupa opiniones relacionados con teorías de conspiración difundidas ampliamente sobre el origen de la pandemia, formas de contagio, medidas de prevención y tratamiento, tales como considerar que el virus COVID-19 no existe o es como una gripe común, que las tasas de mortalidad se han manipulado intencionalmente, que fue creado y se filtró del laboratorio de virología de Wuhan, que es un arma biológica china en contra de Estados Unidos y sus aliados (Vega-Dienstmaier, 2020), entre otras tantas explicaciones alternativas a las dadas por organismos como la Organización Mundial de la Salud y la comunidad científica.

#### 4.3.2. Patrones argumentativos de las Teorías conspirativas

Dentro de esta categoría fue posible identificar 12 afirmaciones con datos para justificarlas. La distribución es bastante equitativa dentro de los grupos, destacándose el de hombres y de personas de 31 años y más, por ser los grupos que aportan mayor número de argumentos (n=7 y n=8, respectivamente).

La mayoría de los argumentos sobre este tema versan sobre el virus como forma de control, cuya invención, creación en laboratorio y/o manejo por parte de gobiernos u otros poderes, se explica por intereses encubiertos como buscar reducir la sobrepoblación en general, la población de personas mayores en particular, o de limitar las libertades de las personas aludiendo a las crisis sociales en Chile u otros países. También, aquí se observan dos casos que refieren al origen del virus en China, planteando que existía antes que se conociera públicamente, aunque sin señalar motivaciones claras para su creación. En la Figura 6 se muestra un ejemplo que alude a la creación del virus como una forma de control.

Figura 6: Teorías conspirativas VE1-RM (Mujer, 29 años, estudios superiores completos)



Fuente: Elaboración propia

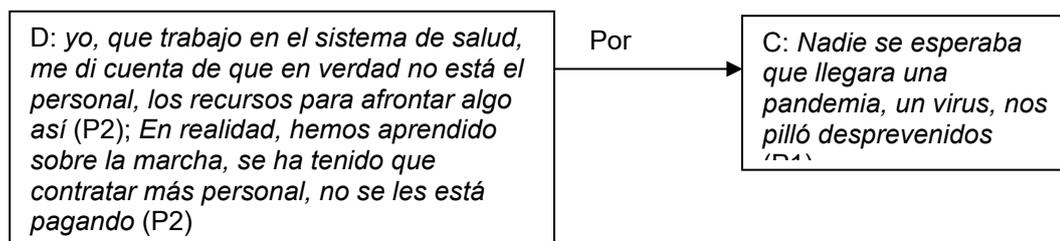
En esta reconstrucción sobre la base de información respecto del cambio global

y origen del virus en una zona sobrepoblada, la entrevistada sostiene con bastante precaución, dado el calificador modal “quizás” presente en dos ocasiones, que el virus fue creado con la intención, aunque “sin hacerse responsables”, de reducir la sobrepoblación como una forma de solucionar los “demasiados problemas” económicos y sociales a nivel mundial. En este razonamiento, no es posible identificar en sus respuestas alguna afirmación explícita que pueda ser incluida en esta reconstrucción como garantía, pero una posibilidad de inferir una regla general, entre otras, es *si no se tiene una explicación pública convincente, es porque existen grupos con intereses encubiertos que generan el problema*.

#### 4.4. Categoría “Desconcierto por la pandemia”

De las 66 opiniones, 6 refirieron la pandemia como algo desconcertante, inesperado, para lo cual no se estuvo preparado (9,1%). El colectivo venezolano concentra la mayoría de estas opiniones, 3 de la RM y 1 de la RBB, seguido por 2 del grupo chileno de la RBB. Dentro de esta categoría, 5 de las 6 afirmaciones tienen datos para justificarlas, en su mayoría aportados por hombres (n=3), por personas entre 18 y 30 años (n=3), con educación superior completa (n=3) y secundaria completa (n=2). Aunque la distribución de argumentos es similar según estas características sociodemográficas, es posible advertir que a nivel de contenido los hombres centran su desconcierto en la inadecuada gestión de información científica a pesar del avance tecnológico y la globalización, en contraste con las mujeres que se refieren a la preocupación por la falta de preparación y recursos para afrontarla. El ejemplo a continuación da cuenta de este último tipo.

Figura 7: Desconcierto por la pandemia CL3-RBB (Mujer, 26 años, estudios superiores completos)



Fuente: Elaboración propia

En esta última reconstrucción, los datos que aporta la entrevistada se basan en su propia experiencia como trabajadora de la salud, dando cuenta de la escasez de recursos humanos y materiales en ese contexto. A la base, es posible inferir una garantía como, por ejemplo, *nunca se está preparado para lo inesperado*, alternativa

que cumpliría la función de sostener la relación entre estos datos y la conclusión.

## 5. CONCLUSIÓN

Al requerir la opinión sobre la pandemia, observamos que los y las entrevistadas refieren mayoritariamente a sus impactos, destacándose el colectivo venezolano de la RBB del resto de los grupos por presentar la mayor concentración de opiniones en esta categoría, pero que, sin embargo, cerca de la mitad de estas no corresponden a argumentos.

Como ya habíamos advertido, la situación de esta entrevista no es homologable a los foros cotidianos en que las personas pudieran desarrollar la actividad de argumentar, es decir, “plantear tesis, ponerlas en cuestión, respaldarlas por medio de razones, criticar esas razones, rebatir esas críticas, etc.” (Toulmin, 2007). Es más, el instrumento fue diseñado para ser aplicado en forma estandarizada, sin la posibilidad de solicitar aclaraciones o más razones que las vertidas en el par adyacente de preguntas incluidas en el análisis para este trabajo. En este sentido, la cantidad de afirmaciones desnudas o con datos no sería indicativo de la práctica argumentativa de los grupos en sus ambientes naturales, sino más bien de un tipo de interacciones que carecen, por ejemplo, de contra argumentos que exija al hablante desarrollar una argumentación más completa.

No obstante, si retomamos el supuesto en este trabajo de que las personas entregarían argumentos “ensayados” en conversaciones previas, podría señalarse que este supuesto se cumple si consideramos que la mayoría de las opiniones contenían argumentos (48 de 66, equivalente al 73%). De modo contrario, si enfatizamos el hecho que no todas las opiniones incluían argumentos, podríamos indicar que este supuesto se incumple y al respecto aventurar explicaciones de la escasa presencia de argumentos en las opiniones sobre la pandemia del COVID-19, pudiendo una de ellas estar relacionada con la ausencia de situación argumentativa recién comentada, en la que el requerimiento de una opinión puede ser comprendida, en forma generalizada, como la expresión de actitudes, valoraciones o creencias que no requieren justificación. Otra interpretación, sustentada en el hecho que son los chilenos quienes proporcionalmente entregaron más argumentos que los venezolanos (84% y 65,6% respectivamente), puede ser que la práctica de entregar argumentos al requerirse una opinión es cultural o idiosincráticamente más propia de las personas chilenas que de las venezolanas en esta muestra.

Más allá de estas u otras posibilidades interpretativas, y centrándonos ahora en los argumentos analizados desde el modelo de Toulmin, cabe señalar que no fue habitual encontrar en forma explícita las garantías o reglas generales que sustentan el paso de los datos a la conclusión, y menos aún la entrega de datos que funcionan como respaldo, es decir, cuerpos de contenidos de donde emanan las garantías (Santibáñez, 2004). Este tipo de información empírica contribuye a la teorización del funcionamiento de los argumentos, en particular el modo tácito en el que transitan unas de las categorías principales de la cadena del argumento, a saber, el paso justificatorio desde el dato a la conclusión. Reconstruir las garantías, por lo tanto, ayudaría a develar culturas específicas, como el lugar estratégico (implícito) de las reglas de inferencia. Así, la forma básica de los argumentos, datos más conclusión, es más bien lo que caracteriza a esta muestra.

Además, atendiendo a los campos argumentativos, se advierte que el tema de la pandemia es abordado principalmente desde el campo de la experiencia, de los asuntos prácticos o de la vida diaria (Toulmin, 2007), con contenidos que se vinculan a los ámbitos de la salud pública o de la economía, pero que se integran en el lenguaje cotidiano formando parte del conocimiento de sentido común de las personas en estos tiempos.

Con respecto al contenido de las opiniones, esta exploración nos muestra, en alguna medida, las preocupaciones en torno a la pandemia que tenían en el 2020 las y los entrevistados venezolanos y chilenos de las dos regiones más pobladas de Chile, donde el deterioro de las condiciones laborales, económicas y psicológicas, tanto de ellos mismos o de cercanos, aparecen como los principales indicadores de su impacto negativo. Además, las restricciones de movilidad se significan como el principal hito que marca un antes y un después en las condiciones y estilos de vida de las personas.

Si bien lo anterior fue transversal a todos los grupos, el colectivo de venezolanos pareciera ser el que más lo resiente o manifiesta, al considerar que fue el que tuvo mayor concentración de opiniones al respecto y donde, según los argumentos reconstruidos en los resultados, el tema migratorio emerge como factor que agrava o mitiga el impacto de la pandemia en Chile (Figuras 4 y 5).

Este último asunto es de relevancia tenerlo en consideración para futuros estudios en salud que busquen profundizar, por ejemplo, en las condiciones que favorecen u obstaculizan un mejor abordaje de las crisis, sanitarias u otras, por parte y hacia poblaciones migrantes, atendiendo no solo a los factores meso o macro sociales,

sino que micro sociales del individuo y su entorno inmediato, donde la intersubjetividad es fundamental en la configuración de creencias, valoraciones y comportamientos que puedan ayudar a prevenir o promocionar el bienestar de las personas. Para este tipo de propósitos, la investigación cualitativa y aproximaciones teóricas que se ocupan del razonamiento a la base de los comportamientos de las personas y comunidades, pueden ser de gran utilidad por aportar información profunda, rica y culturalmente pertinente.

## REFERENCIAS

- Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A. y Zumbarew, T. (2017). "La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud". *Revista Médica de Chile* 145(3): 373-379.
- Bermejo Luque, L. (2014). *Falacias y argumentación*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Cabieses, B., Darrigrandi, F., Blukacz, A., Obach, A. y Silva, C. (2020). "Migrantes venezolanos frente a la pandemia de COVID-19 en Chile: factores asociados a la percepción de sentirse preparado para enfrentarla". *Notas de Población* 111: 43-62.
- DEM (2020). "Estadísticas Migratorias" [Internet]. Chile: Departamento de Extranjería y Migración [citado el 20 de octubre de 2021]. Recuperado a partir de: <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>.
- Huepe, G. (2020). Problemas y decisiones morales en psiquiatría: Análisis del discurso argumentativo de los residentes del programa de Psiquiatría Adultos de la Universidad de Chile. Tesis de magíster en bioética. Universidad de Chile.
- Mohammed, D., Rossi, M.G. (2022). The Argumentative Potential of Doubt: From Legitimate Concerns to Conspiracy Theories About COVID-19 Vaccines. En Oswald, S., Lewiński, M., Greco, S., Villata, S. (eds), *The Pandemic of Argumentation*. Argumentation Library, vol 43. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-91017-4\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-91017-4_7)
- Pérez, H. (2009). Teorías de la conspiración. Entre la Magia, el Sentido Común y la Ciencia. *Prisma Social*, (2), 1-17. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744575012>
- Rivano, E. (1999). Cuatro lógicas para el análisis argumental. *RLA. Revista lingüística teórica y aplicada* 37: 139+.
- Rossi, M.G. (2016). Metaphors for patient education. A pragmatic-argumentative approach applying to the case of diabetes care. *Rivista Italiana di Filosofia del Linguaggio*, 10(2). Recuperado a partir de: <http://www.rifl.unical.it/index.php/rifl/article/view/403>
- Santibáñez, C. (2004). La lógica factual en el análisis argumental. En: M. Villayandre Llamazares (Coord.) *Actas del V Congreso de Lingüística General* (pp. 2557-2568). Madrid: Arco Libros.
- (2012). Teoría de la argumentación como epistemología aplicada. *Cinta de moebio* (43): 24-39.
- Santibáñez, C. y Huepe, G. (2021). "¿Cómo justifican sus posiciones los médicos cuando opinan sobre la eutanasia? Un análisis lógico factual". En: F. De Cesare (Ed.), *Argumentación y Persuasión* (pp. 161-203). Nápoles: Paolo Loffredo Editore.
- Toulmin, S.E. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Ediciones Península.
- Toulmin, S.E., Rieke, R. y Janik, A. (2018). *Una introducción al razonamiento*. Lima, Perú: Palestra.
- Van Poppel, L. (2009). Pragma-Dialectics and Health Communication: Arguing for behavioural change in advisory health brochures. *OSSA Conference Archive*. 127. Recuperado a partir de: <https://scholar.uwindsor.ca/ossaarchive/OSSA8/papersandcommentaries/127>
- Vázquez, Ma., Ferreira, Ma., Mogollón, A., Fernández, Ma., Delgado, Ma, y Vargas, I. (2017). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.
- Vega-Dienstmaier, J. (2020). Teorías de conspiración y desinformación en torno a la epidemia de la COVID-19. *Revista de Neuro-Psiquiatría* 83(3): 135-137.

**GABRIELA HUEPE ORTEGA:** Socióloga, Máster en Bioética y Máster en Métodos para la Investigación Social. Profesora Asistente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, donde desarrolla docencia e investigación con metodologías cualitativas en diversos temas bioéticos y de salud mental.

**M. CONSTANZA CORNEJO GUERRERO:** Socióloga, titulada de la Universidad Andrés Bello de Chile en el 2020, participa como ayudante y co-investigadora en proyectos de investigación en salud en la Facultad de Chile de la Universidad de Chile.